

# Mató a su mujer y quiso simular un robo, pero un dato revelador lo incriminó: el femicidio de Magalí Gómez

12/10/2023



Magalí Noelia Gómez fue asesinada hace dos años por su pareja, Agustín Iván Pérez, con quien convivía y había tenido una nena de 4 años. Si bien la investigación judicial determinó que Pérez es el autor del hecho, lo cierto es que aún no fue juzgado.

La familia de Magalí consiguió la custodia de su hija, pero todavía no encuentran el cierre que necesitan para seguir adelante. “Quiero que le den perpetua y que quede detenido”, le dijo Gisela Gómez, hermana de la víctima, a TN.



**Magalí fue estrangulada el 11 de octubre de 2021**, minutos antes de que saliera a tomar el colectivo para ir a trabajar. “Ella hacía un mes le había dicho a Pérez que **se quería separar**. Después de tomar esa decisión, ella era otra, volvió a ser Magui”, contó Gisela.

Por las pruebas que se recolectaron, se determinó que el acusado asesinó a la mujer **tras una discusión. Luego, descartó su cuerpo en una zanja** en el cruce de las calles 25 de mayo y Las Violetas, en el barrio de El Talar, partido de Tigre. Horas después, un llamado al 911 reportó la presencia del

cadáver de una joven a pocos metros de una parada de colectivos.

El cuerpo estaba **boca abajo, sin zapatillas, sin su teléfono celular y con un bolso y el DNI a su lado**. Presentaba moretones y **lesiones de defensa** en los brazos. Días más tarde, la autopsia reveló que la víctima fue asfixiada.

Para simular un robo, Pérez armó una puesta en escena con la que intentó ocultar el crimen. Sin embargo, la Policía encontró que tenía varios rasguños en su cuello, lo que lo incriminó de lleno.

Inmediatamente, quedó **detenido** en la comisaría de El Talar, donde un médico policial constató que tenía lesiones detrás de las dos orejas y en la sien derecha. “Llegó llorando, como que no podía creer que estaba muerta. Su nivel de psicopatía es impresionante”, indicó la hermana de Magalí.



La causa quedó caratulada como **“homicidio agravado por el vínculo y por mediar violencia de género”**, un delito que prevé como **única pena posible la prisión perpetua** y es a lo que apunta la familia a dos años del crimen.

En julio de este año, la causa fue elevada a juicio y se prevé que en diciembre de 2023 o marzo de 2024 arranque el debate oral. “Me dijeron que es un proceso que lleva entre cuatro y cinco años, pero tienen todas las pruebas, solo **necesitamos que lo condenen**”, agregó Gisela.

## **Las pruebas que incriminan al acusado**

“Después de quedar detenido (aún lo está), Pérez pidió prisión domiciliaria, pero no se la dieron. Quisieron argumentar que estaba loco, que tomaba medicación. De todo quisieron hacer para hacerlo zafar”, detalló Gisela en cuanto al rol que tuvo

la defensa del acusado.

Sin embargo, las pruebas indican que es el femicida de Magalí. El fiscal de la causa, Pablo Monteguiaga, pidió la **apertura del teléfono celular del imputado y así se pudo acceder al chat de la pareja.**

En esta pericia, se determinó que al **menos dos horas después** de cometido el crimen, Pérez le envió a su mujer un mensaje que decía “buen día amor”, y que al rededor de las 10 de la mañana volvió a escribirle. “Amor. ¿Cómo vas? Cuando puedas o estés de break, hablame”, le dijo.

Para el fiscal, esto fue un “montaje” que el acusado quiso llevar a cabo “luego de haber descartado del cuerpo sin vida de su mujer”. Esta maniobra, sostiene el dictamen de elevación a juicio, “señala a Pérez como un hombre orientado en tiempo y espacio, **frío y calculador, en control de sus actos** y en conocimiento de la criminalidad del suceso que acababa de cometer”.

“Discutimos, me pegó y me defendí y fue la gota que rebalsó el vaso”, “ya me dividió la casa, imagínense ahora mismo está en la pieza de V. durmiendo abajo”, “Magalí me peleó y se fue a dormir sin comer” y **“se hace la aterrada”**, son algunas de las frases que el acusado escribió horas antes del crimen a sus dos hijas mayores, con las que tenía otro grupo de WhatsApp.

## **Los antecedentes de violencia de género**

Agustín Pérez le llevaba diez años a Magalí y seguía casado con su exesposa, que lo había denunciado por violencia de género años atrás.

“Ella se enteró de lo de Magui y nos contactó, nos dijo que a ella le había dicho que ‘la iba a estrangular hasta matarla’, que fue lo que hizo con mi hermana”, indicó Gisela.

Pérez, catalogado por todos los vecinos como “un buen tipo”, el día anterior al hecho había ido al trabajo de Magalí, en el Parque de la Costa, a pasar el día con la hija que tenían en común, pero en realidad era una excusa para controlarla. “Él trabajó ahí mucho tiempo, se fue porque tuvo problemas y tenía gente que la vigilaba a mi hermana y le decía con quién hablaba y con quién se juntaba”, explicó Gisela.

En esa visita, él la vio hablando con unos compañeros de trabajo e intentó llevársela a los empujones, enloquecido por los “celos” que le había dado la situación.

“Siempre iba a buscarla. Mi hermana era alegre, se arreglaba, pero cuando empezó a salir con él se dejó estar. Él le controlaba todo, le iba a buscar los recibos de sueldo, la llevaba y la traía siempre. Le dijeron que andaba con un compañero de trabajo y ahí se puso loco. Y justo se dio que un mes antes le dijo que se quería separar”, agregó.

## **“Nunca nos dijo nada, no sabíamos el horror que estaba viviendo”**

Gisela contó a TN que siempre notó que la pareja tenía una relación “rara” y que había actitudes de él que “no le gustaban nada”, pero su hermana jamás le dijo lo que vivía puertas adentro.



Magalí tenía 27 años y una hija de cuatro. (Foto: Twitter/@Feminacida).

“Le hemos preguntado, pero ella lo negaba. Hasta poco antes de su asesinato, que le confesó a mi mamá que él le había pegado una piña”, contó y cerró: “Es un psicópata. Cayó llorando a la zanja a donde tiró a mi hermana. Queremos que se haga justicia por ella. Yo no voy a parar hasta que le den perpetua”.

Fuente – TN